AÑO XVII

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5214

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Viernes 9 de Marzo de 1906 — Teléfono número 8

Pastillas de café y leche

de la señora viuda de Solano, de Logroño, proveedora de la Real Casa, únicas premiadas en España y las preferidas del público inteligente.

De venta: Ultramarinos de Emilio Diez, Mayor, 97, frente á la droguería de Escudero.

NOTA. Esta casa elabora con leche de ganadería propia, y es la más antigua en fabricación.

DOCTOR NAVARRO

Médico, por oposición, de la Beneficencia Provincial

Barrionuevo, 5, pral., derecha

Consulta de 2 á 4

AGENCIA DE NEGOCIOS

y Centro Consultivo jurídico-administrativo

Director: D. Félix Pardo Argüello

Mazorqueros, 22

Actividad, competencia, reserva y economía en el despacho de asuntos.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle de Zapata, número 8, á 30 céntimos litro.

FUNERARIA-HONTIYUELO

Mayor pral., 184, Palencia

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, del cosechero don Leonardo Martínez, en la acreditaba bodega del «Tabladillo», plaza de Cervantes, núm. 10, á 30 céntimos litro.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes..	1	ptas.
	Año..	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año..	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana	á	12	céntimos	línea
En 3.ª	íd.	á 8	íd.	íd.
En 4.ª	íd.	á 6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.ª íd. á 25 íd. íd.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administracion: **Mayor pral. 70**

CARTA PASTORAL

(*Conclusión*)

Pues dígase ahora, si el que ignora estas verdades, se acuerda de Dios. No; el que ignora estos fundamentos de la ciencia de la salvación vive también olvidado de Dios. Y como desgraciadamente son muchos los ignorantes, hemos de concluir afirmando que son muchos los que de Dios viven olvidados, y que están atesorando la ira del mismo Dios para el gran día de la eternidad, que está más cerca de lo que nosotros podemos figurarnos. En atención á estas reflexiones, bien quisiéramos que todos quedásemos profundamente convencidos de cuál sea nuestro deber en esta materia tan fundamental. El deber para los Párrocos y para los Sacerdotes es el de enseñar, *docete*; y en los términos, forma y modo que la Iglesia siempre ha mandado, y recientemente y con más claridad ha sido ordenado por el actual Pontífice; el deber para todo cristiano es el de coger el Catecismo, si sabe leer, y pensar seriamente en lo que en sus áureas páginas se consigna; y sepa ó no sepa leer, escuchar la explicación que de la doctrina cristiana dé el Párroco á sus feligreses, no pareciéndole excesiva media hora, que es lo más que podrá emplearse cada ocho dias en tarea tan práctica y provechosa para nuestras almas. Y ¡ay de aquél que desprecie este medio que Dios pone á su disposición para que se salve! No me quisiste conocer, dirá el Juez Supremo al descuidado y perezoso, no quisiste conocerme en el tiempo de la vida, yo tampoco te conoceré en la eternidad. *No ha querido comprender, por no obrar el bien*, dice el Real Profeta, (1) por eso se huye de la predicación y de la enseñanza del Catecismo.

Es tal la eficacia de la divina palabra, que oida con las debidas disposiciones siempre produce fruto, pero con estudio é intención despravada no quieren muchos oirla por no verse comprometidos á mudar de vida y convertirse de veras al Señor. Lo dice San Agustín en estos términos: «No podian oir, porque si hubiesen oído, se hubieran corregido y convertido, y no lo querían.» (2)

Pues este es el recurso supremo del cual podemos esperar grandes bienes si sabemos aprovecharnos de él. Así tendremos siempre á nuestra vista como faro de luz que nos guía la presencia de Dios Nuestro Señor; porque pensando en Él, y alabándole con los labios y amándole con el corazón, seguiremos sus caminos que son de paz y de consuelo en la vida presente y de felicidad sempiterna en la futura.

Estas han de ser nuestras aspiraciones en la tierra. Porque ya lo dijo aquella gran pensadora Santa Teresa de Jesús. «*Quien á Dios tiene, nada le falta.*» Es lo único que llena nuestro corazón; sin Dios está vacío, aunque posea por otra parte con abundancia todos los bienes y todas las dichas terrenales; pero con Él posee todas las cosas, porque las virtudes teologales Fé, Esperanza y Caridad le marcan el camino y la senda para conseguir la eterna dicha y aún la verdadera paz en la vida presente que es la felicidad mayor que podemos conseguir en la tierra *Sólo Dios basta*, dijo también la mística Doctora, y así es en verdad, porque Él es nuestro principio, y á Él hemos de volver; todo lo demás ha de ser medio que á Él nos conduzca.

Pues, Venerables Hermanos y Amados Hijos, vivamos siempre con Dios y para Dios. Abominemos las máximas del mundo, renunciemos al pecado y no nos dejemos seducir ni engañar por los halagos de la carne y de las pasiones. Hagamos penitencia, reformemos el espíritu con las aguas saludables del Sacramento de la reconciliación, y fortalezcámosle con el alimento celestial del cuerpo y sangre de Cristo; renovemos la memoria de su pasión y muerte siguiendo las estaciones de la Vía dolorosa con el ejercicio piadoso del Calvario; abstengámonos de toda diversión profana y menos honesta; dispongámonos para conmemorar el misterio de la gloriosa Resurrección de Cristo á fin de que con Él resucitemos á vida mejor, y luego con Él subamos á las alturas de los Cielos Y en nuestras oraciones no olvidemos á la Iglesia Católica que sufre persecución en su Cabeza visible y en sus miembros, á fin de que una vez más en la larga série de los siglos vean los impíos y perseguidores que ellos pasan y mueren; pero la Iglesia vive y vivirá hasta la consumación de los siglos.

Siendo hijos fieles y sumisos de la Iglesia Católica, Ella os hará conocer y amar cada día más á Dios Nuestro Señor, mereciendo por este amor y conocimiento la dicha verdadera que de todo corazón os deseamos al mismo tiempo que os bendecimos en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo. Amén.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Palencia á 28 de Febrero, miércoles de Ceniza de 1906.

† ENRIQUE, *Obispo de Palencia*

(1) Ps XXXV, 4.
(2) Homil. in Joann.

LA SUSTITUCIÓN DE CONSUMOS

Difícilmente se podrá señalar en España otra cuestión, que no sea la del impuesto de consumos, que lleve aparejados tantos odios y que haya producido mayores conflictos. Apenas habrá una provincia que no pueda citar varios pueblos, donde la exacción de semejante impuesto no haya acarreado serios disgustos, intervenidos muchas veces por la guardia civil y seguidos ordinariamente de motines, de luchas y de heridos y muertos. Todos estamos conformes, los de arriba y los de abajo, en que ese impuesto debe desaparecer; pero lo cierto es que la riqueza que los consumos significan hace falta para el alivio de las cargas del Estado y para el desenvolvimiento de los organismos municipales, es de todo punto imprescindible sustituir aquella renta con alguna otra, y esta es la hora en que todavía nadie ha dicho cómo y cuándo y con qué se ha de hacer la sustitución.

Se han celebrado mitins en todos los pueblos, han hablado millares de oradores, han gritado los periódicos en todos los tonos, pero nadie ha extendido la mano para indicar cuál debe ser el nuevo camino que se ha de seguir, los nuevos derroteros que hay que emprender, el nuevo sistema que se ha de adoptar, y nos lleve, si no á mejores, por lo menos á idénticos resultados que el impuesto aborrecido.

A tanto y tan constante porfiar, fué llevada la cuestión á las Cortes, y en éstas se trató como lo había sido en mitins y periódicos, y del Parlamento salió, como era de esperar, sin resolver y tan en mantillas como había entrado.

La supresión del impuesto y su sustitución por otro linaje de ingresos eran cosas que el pueblo pedía y que defendía á todo trance; y el Gobierno, al pueblo también encomendó su solución. Nombróse una comisión extraparlamentaria, que estudiara la transformación del odiado impuesto, y el primer paso que dió, apenas constituida, fué circular una orden á todos los Ayuntamientos y á cuantas entidades intervienen más ó menos directamente en la vida de los pueblos, pidiéndoles que reunieran datos y se los remitieran, para ver de llegar á la deseada sustitución.

Los Ayuntamientos recibieron el encargo con mayor ó menor entusiasmo y le cumplimentaron, por regla general, con indiferencia. Y eso que hubo Ayuntamientos, como el de Santander, que anunciaron concurso público, ofreciendo como premio una cantidad no despreciable de dinero á quien presentara el mejor trabajo. Por lo visto ninguno de los trabajos presentados, que no fueron pocos, mereció el premio y éste fué declarado desierto.

Otros Ayuntamientos, según noticias que tenemos á la vista, todavía no han contestado á la comisión, siendo así que el plazo ha pasado con exceso. La tardanza de esos Municipios es señal de uno de estos dos extremos: probablemente, de la apatía con que se miran estas cosas por los administradores de los bienes comunales; y, seguramente, de que los Ayuntamientos no pueden aportar elementos que señalen á la comisión el camino que debe emprender para llegar á la sustitución. Es de esperar que ante los apremios de la comisión, que preside el exministro señor Navarroreverter, los Ayuntamientos morosos contestarán; pero el resultado será el mismo que hasta la fecha.

Mientras eso sucede, el señor Navarrorreverter ha citado y reunido á la comisión, para justificar de alguna manera su existencia; y véase lo que acerca de la reunión dice la prensa de Madrid:

«En la sesión que anteayer celebró la junta que estudia el modo de transformar el impuesto de consumos, el señor Navarro Reverter, que la preside, dió cuenta del resumen de los trabajos efectuados en los meses de Enero y Febrero. Perseverando en su idea de que la sustitución del impuesto de consumos no puede verificarse ventajosamente sino abarcando el problema en toda su generalidad y estudiándolo en sus dos fases esenciales de la tributación del Estado y de la vida económica de los Ayuntamientos, presentó el cuadro de los copiosos elementos estadísticos acumulados, para el conocimiento más exacto posible de ambos aspectos.

La comisión se enteró con agrado de los adelantos de cada uno de los grupos de datos estadísticos, acerca de cuyo alcance é importancia hicieron algunas observaciones y preguntas los señores Moya, vicepresidente; López Muñoz, López Mora, Jardiel, Maura Gamazo, Testor, Ruiz de Velasco y Soler, á los cuales contestó el señor presidente.

Acordóse concretar con la mayor premura los datos pedidos á provincias y que todavía no se han recibido, y reunirse las subcomisiones diariamente para organizar y adelantar sus trabajos, sin perjuicio de que sean ahora más frecuentes las sesiones de la comisión general.»

Con todo y con desprenderse de esas líneas copiadas buenas impresiones, no creemos nosotros en la eficacia de los trabajos que se han llevado á cabo y que puedan efectuarse de aquí en adelante. Serán optimismos más ó menos halagadores y que contendrán quizá por al-

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Saldaña 8 Marzo

Precios que rigen:
Trigo á 45 y 46 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 28 y 30.
Avena á 20.
Yeros á 30.
Garbanzos superiores á 200.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino á 16 y 18 rs cántaro.
Queso a 60 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, de calor.
Los campos, buenos.

Alar del Rey 8

Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 30.
Yeros á 40.
Lentejas á 46.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 169.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 140.
Alubias de 60 a 120.
Muelas a 54.
Guisantes a 48.
Harina de 1.ª a 21 reales arroba.
» 2.ª a 20 »
» 3.ª a 19 »
Salvado de 1.ª a 14 reales fanega.
» 2.ª á 13 »
» 3.ª á 10 »
Cascarilla á 9.
Echaduras á 15.
Patatas a 2'50 rs. arroba.
Aceite de 55 á 56 rs. arroba.
Compras, escasas.
Tendencia, en calma.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Cevico Navero 8

Precios que rigen:
Trigo á 44'50 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 26.
Avena á 18.
Garbanzos de 120 a 200.
Alubias a 98.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª á 16 »
Salvado de 1.ª á 24 reales fanega.
» 2.ª a 14 »
» 3.ª a 11 »
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 8

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo á 46'50.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 600 fanegas á 46'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 8

Entraron 100 fanegas de trigo de 45'50 a 45'75 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 8

Han entrado 200 fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Villalón 8

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Cebada á 25.
Avena a 20.
Muelas á 34.
Queso a 44 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.

Tordesillas 8

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 30.
Avena a 18.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 110.
Muelas a 34.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Idem panadera a 16 »
Salvado de 1.ª á 10 reales arroba.
» 2.ª á 9 »
» 3.ª a 8 »
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

Valencia de D. Juan 8

Precios corrientes:
Trigo a 45 50 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada á 24.
Avena á 17.
Alubias a 80.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Salvados á 15 rs. fanega.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Villadiego 8

Precios corrientes:
Trigo común a 43 rs. fanega.
Idem blanquillo a 42.
Idem rojo a 42.
Idem álaga á 43.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Yeros á 38.
Lentejas á 60.
Avena a 19.
Garbanzos regulares á 120.
Alubias a 100.
Muelas a 66.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
» 2.ª á 16 »
3.ª á 14 »
Salvado de 1.ª á 12 rs. fanega.
» 2.ª á 11 »
» 3.ª á 9 »
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Pradoluengo 8

Precios corrientes:
Trigomocho á 45 rs. fanega.
Idem álaga a 49.
Idem rojo a 45.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Avena á 21.
Lentejas a 48.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
» 2.ª á 19 »
» 3.ª á 18 »
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite a 64.
Vino tinto á 22 rs. cántaro.
Queso á 60 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Cantalapiedra 8

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 27 50.
Algarrobas á 26.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 160.
Idem medianos a 140.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
» 2.ª á 17 »
» 3.ª a 16 »
Salvado de 1.ª a 20 reales fanega.
» 2.ª á 10 »
» 3.ª á 8 »
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

MERCADO DE PALENCIA

9 de Marzo.
Precios que han regido:
Trigo de 44 a 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 25 a á 25'50 rs. fanega.
Centeno a 30.
Avena a 16.
Yeros á 35.

gún tiempo los odios populares contra el odioso impuesto; mas que no pasarán de ser ideales más ó menos deslumbrantes, pero que difícilmente podrán ser llevados á la práctica.

Y sino al tiempo.

ARIMA.

LA SITUACION POLÍTICA

Cambio de decoración

Dice un periódico de Madrid que el plan que se proponía desarrollar el señor Moret ofrecía algunos puntos débiles, y, en efecto, no bien se ha hecho público, han surgido tales dificultades, que puede decirse sin exageración que está aquél camino del fracaso.

Canalejas en contra

La primera cosa que entraba en el plan del señor Moret era suspender las sesiones; pero á ello se oponen francamente los canalejistas.

El *Heraldo*, órgano del señor Canalejas, dijo anoche lo siguiente:

«No tendría sentido que se interrumpiera el debate en esta ocasión grave por esa causa.

La vida parlamentaria continuará cuanto sea preciso para resolver los problemas nacionales, porque el compromiso del partido liberal es tener abierto el Parlamento el mayor tiempo posible.

Lo demás que se dice, respecto á implantar la ley por decreto y respecto á que la comisión mixta del Senado deje sin efecto las reformas introducidas por el Congreso, no merece los honores de la rectificación, y estamos seguros de que el presidente del Consejo lo considera como un agravio gratuito y sin fundamento á su seriedad y á su respeto á las Cortes.

Y nada más por ahora.»

Y de Montero ¿qué?

Lo que á muchos preocupa es lo que pensará Montero Ríos acerca de la suspensión de sesiones. El expresidente del Consejo se encuentra desde hace dias en su palacio de Lourizán (Pontevedra) y no se conoce su opinión concreta acerca de aquel extremo; pero se tiene como seguro que ha de pensar lo mismo que el señor Canalejas. Y es, por lo menos, dudoso que el señor Moret lleve adelante su plan contra la opinión de aquellos dos personajes.

¿Habrá crisis?

No suspendiéndose las sesiones, dice un diario de Madrid, es muy difícil que el señor Moret logre evitar la crisis; pues aunque ya estemos perfectamente convencidos de que aquéllo de las dimisiones irrevocables fué una broma, la posición de algunos ministros ante el Parlamento es por completo insostenible. Hay, además, entre los consejeros antiguos rozamientos, y recientemente han surgido otros que aumentan la tirantez de las relaciones entre aquéllos.

Y en apoyo de esa tesis, añade otro periódico el siguiente suelto:

«Alguna conferencia telefónica entre Madrid y San Sebastián podría esclarecer los rumores anoche circulados entre contadas personas, anunciando algunas mutaciones, no lejanas, en el Gabinete. Quizá se relacione con esto la venida del duque de Almodóvar, para asistir á un Consejo pleno, que algunos juzgan sumamente necesario.»

Consejo en pleno

Todos los indicios hacen suponer que el mismo día, ó á lo sumo al siguiente de salir de Madrid los reyes de Portugal, y antes de que regrese á Algeciras, si es que regresa, el duque de Almodóvar, se celebrará Consejo de ministros.

No diremos nosotros que ese Consejo se vaya á parecer al que celebró el Gabinete de Montero Ríos el mismo día en que Mr. Loubet salió de Madrid; pero nada de particular tendría que fuesen idénticos los resultados. Difícil es que los actuales ministros se pongan de acuerdo en algunas cuestiones.

¿Por qué será?

Más de un periódico asegura que es probable que el señor Moret, al regresar de San Sebastián, diga todo lo contrario de lo que dijo al salir de Madrid para la capital de Guipúzcoa.

Allá veremos.

EL FERROCARRIL DE PALENCIA A GUARDO

Continúan las buenas noticias

Nuestro silencio de hace días no significa desmayos, ni ha callado nuestra boca porque hayan podido quebrantar nuestras esperanzas los sistemáticos pesimismos de algunos. Hemos callado por conveniencia estratégica, digámoslo así; nuestro silencio no ha sido más que un compás de espera en nuestra campaña. Esperábamos noticias de los pueblos de esta provincia, esperábamos tocar el resultado de nuestras gestiones particulares, y hoy comenzamos á celebrar el éxito de nuestra buena voluntad.

Entramos, pues, en la segunda parte de nuestro plan y arrestos tenemos para hacer cuantas jornadas sean necesarias para ir avanzando en nuestro camino.

Hasta la fecha hemos conseguido llamar la atención del público hácia tan importantísimo proyecto, interesar á la benemérita Sociedad Económica de Amigos del Pais, poner en movimiento á nuestros dignísimos representantes en Cortes y que el ministro de Fomento se fije en nuestro proyecto y tome buena nota de las legítimas aspiraciones de esta provincia.

En el registro de nuestros triunfos hemos apuntado también las noticias del entusiasmo, que nuestra campaña ha despertado en todos aquellos pueblos, á los que principalmente ha de favorecer el proyectado ferrocarril de Palencia á Guardo, y á la cabeza de todos esos pueblos debemos colocar y colocamos á la ilustre villa de Guardo, de donde han comenzado á partir iniciativas, que de ir acompañadas de la debida constancia, no podrán por menos de resultar altamente beneficiosas.

Una visita

Muy agradablemente nos ha sorprendido la que hemos recibido esta mañana de una comisión de simpáticos y honrados vecinos de Guardo. La componían los señores don Juan Herrero y don Germán Carral con otros dos señores de aquellos pueblos.

Nos han dicho que, convocados por el Ayuntamiento de Guardo, se reunieron ayer en esta villa representantes de los pueblos de Mantinos, Villalba, Velilla de Guardo, Respenda de la Peña y otros varios, con el fin de cambiar impresiones y trazar el plan que se debe emprender para conseguir la construcción del deseado y convenientísimo ferrocarril. El entusiasmo de los reunidos fué grande, y á aumentarlo contribuyó poderosamente la presencia de don Eusebio Cosío, personalidad importante y de eficaces influencias en el partido de Riaño, el cual prometió hacer cuanto esté á su alcance para secundar las iniciativas de la provincia de Palencia, encaminadas á conseguir la construcción del ferrocarril Central de Castilla, partiendo de Oviedo, pasando por el puerto de Tarna, llegando á Riaño y Guardo y terminando en esta capital. El concurso del señor Cosío es á todas luces poderosísimo.

Se habló también en la reunión de la desunión que existe entre los representantes y los pueblos de la provincia de León, para apreciar la conveniencia de que el Central de Castilla vaya por uno ú otro punto de aquella provincia; en la cual, además, no sabemos que exista ningún estudio hecho.

Indicóse asimismo que, en cambio, por nuestra parte, existe la ventaja de tener ya hecho y pagado el estudio de Palencia á Guardo, y hecho también el del trazado de Oviedo al puerto de Tarna, quedando únicamente por hacer el de Tarna á Riaño y de Riaño á Guardo.

Hízose también mención de la actitud favorable de un acreditado banquero de Oviedo, que acaricia con entusiasmo la idea iniciada por nosotros, y parece dispuesto á llegar á la constitución de una sociedad constructora y explotadora.

Y finalmente, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.° nombrar una junta permanente de defensa, encargada de organizar todos los trabajos necesarios para llegar al fin deseado; 2.° que dicha junta invite á todos los Ayuntamientos interesados y á la Diputación, Cámara de Comercio y Sociedad Económica á una reunión magna, que habrá de celebrarse en esta capital; 3.° estudiar los medios de allegar fondos, para cuanto haga falta, destinando, si es preciso, alguna cantidad para subvencionar á la prensa palentina; y 4.° enviar una Memoria al ministro de Fomento, por medio de nuestros representantes en Cortes.

Según nuestros amables visitantes, en la reunión celebrada ayer en Guardo hubo frases muy expresivas en elogio de las campañas de EL DIA DE PALENCIA y un recuerdo entusiasta y cariñoso para mí, pobre pecador. Hemos agradecido con todas las veras de nuestra alma el recuerdo y los elogios, pero tengan en cuenta los representantes de Guardo y demás pueblos comarcanos, que la recompensa que buscamos es el bienestar de todos y la satisfacción del deber cumplido

Consten nuestro agradecimiento y nuestro propósito inquebrantable de continuar adelante el plan comenzado, por encima de toda clase de dificultades y sin hacer caso de los obstáculos que los pesimismos sistemáticos coloquen en nuestro camino.

B. VALENCIA

LA PROVINCIA

Desgracias en Villanuño

Un tristísimo suceso ha tenido lugar el martes pasado en el pueblo de Villanuño.

Hallábanse varios vecinos reparando los desperfectos que una riada había causado en un puente, cuando se hundió uno de los tramos de madera. Al oir el crujido que las maderas producían al desprenderse, algunos de los que estaban debajo tuvieron tiempo de retirarse, pero no pudieron hacerlo así Eleuterio Gutiérrez, de 48 años, casado, á quien se extrajo ya cadáver de entre los escombros; José Gutiérrez, á quien se le apreciaba la fractura de ambas piernas y tales magullamientos en todo el cuerpo, que se desespera de poderle salvar; é Ildefonso González, quien resultó con una pierna fracturada.

El Juzgado de Saldaña salió para el lugar de la ocurrencia, á practicar diligencias en averiguación de las causas que han podido originar tan lamentables sucesos.

AUGUSTO ABIA

Saldaña, 8 Marzo, 1906.

Los informes oficiales recibidos hoy en el Gobierno civil confirman el desgraciado suceso, que produjo gran consternación en aquel tranquilo vecindario.

La muerte de don Eleuterio Gutiérrez ha sido muy sentida, pues se trata de un concejal del Ayuntamiento de Villanuño que ejercía el cargo de síndico.

¡¡¡OJO!!!

Desde hace cuatro dias ha comenzado á suministrarse la vacuna en la sala de socorro del Ayuntamiento. Y el público ha tomado la cosa con un calor indescriptible.

Y tan indescriptible; como que el primer día no fué nadie á vacunarse, y el segundo, una media docena de personas.

Pues bien, llamamos la atención del vecindario de Palencia acerca de este particular, considerando inútil encarecer la importancia y la necesidad de que vayan á vacunarse cuantas personas no lo hayan sido, ó cuantos haga mucho tiempo que fueron vacunados.

Porque, además, es necesario que sepan que hay moros en la costa; es decir: que hay en Palensia un caso de viruela.

Nada más, por hoy.

DE ENSEÑANZA

Algunos catedráticos de Institutos de provincias han acordado:

1.° Pedir la inmediata supresión de los derechos de examen, aún sin aumento de sueldos.

2.° Declarar disuelta la Asociación de catedráticos numerarios, ya que sus directores muestran tal apatía que siguen publicando un órgano de «Segunda Enseñanza», cuando esta enseñanza desapareció hace un lustro, siendo reemplazada por la general y técnica.

3.° No recomendar para la enseñanza ningún libro de los catedráticos de Madrid.

—Se ha reformado la ley del Timbre, y en virtud de la escala contenida en el art. 70 de aquélla, los maestros y maestras que obtengan nombramiento en adelante, tienen que reintegrar sus títulos en la siguiente proporción:

Los de 500, 550, 625 y 825 pesetas de sueldo, con una póliza de una peseta; los de 1.100 y 1.350 con una de 2 pesetas, y los de 1.650 y 2.000, con una de 5.

—Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, se recomienda á las juntas provinciales y locales el proyecto y organización de las sociedades humanitarias y de protección á los animales

—Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Naveros de Pisuerga y Villaumbrales, don Eliseo Gallego López y don Mariano García Gijón.

HABLANDO CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Esta mañana visitamos á la primera autoridad civil en su despacho, la cual nos recibió afectuosamente como siempre, deferencia que agradecemos en lo que vale.

Propósitos laudables

El señor Colinas nos manifestó que está dispuesto á no consentir nada que pueda atacar la moralidad pública, y á ese fin dió las oportunas órdenes á la Inspección de vigilancia para que se prohiba terminantemente la circulación por paseos y calles céntricas á individuas de vida airada.

Nos decía el señor gobernador que mientras se halle al frente de la provincia no consentirá ni el juego á los prohibidos ni nada que atente á la vida moral del pueblo.

Nos parecen muy acertadas las disposiciones de dicha autoridad.

El lavadero público

Hoy dedicará el día el señor Colinas á estudiar el proyecto del lavadero público, devuelto al Gobierno civil por la jefatura de Obras públicas.

En él se establecen varias modificaciones, algunas de las cuales atañen á la higiene.

Creemos que el gobernador civil devolverá hoy al Ayuntamiento el citado proyecto aprobado y conforme en todo con el dictamen de los ingenieros.

No hay Fiesta del Arbol

Debido á lo avanzado de la época, es probable que este año no se celebre la Fiesta del Arbol en nuestra capital.

Así se desprende de las manifestaciones del señor gobernador.

Sin embargo, ayer mismo solicitó la citada autoridad 2.000 pesetas de la dirección general de Agricultura, para la celebración de dicha fiesta, pues existe en aquel ministerio la cantidad de 46000 pesetas para todas las provincias españolas.

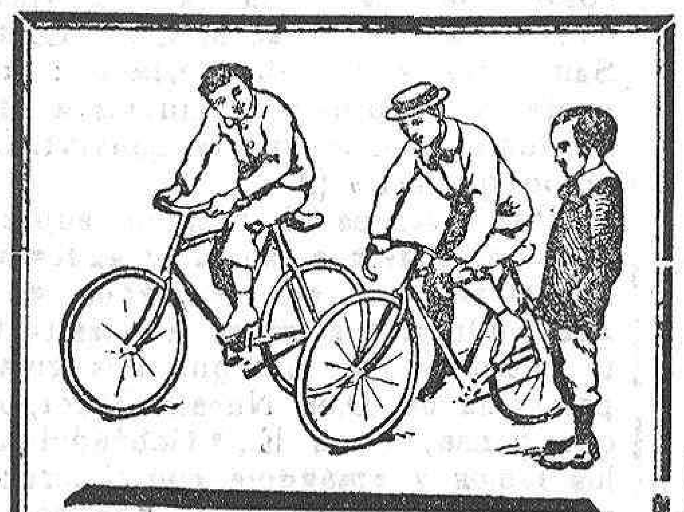

Su hijo de V. está flaco y enfermizo, tose con frecuencia y pesa unos cuantos kilogramos menos que sus compañeros de la misma edad. Mientras que estos últimos se entregan á sus divertimientos favoritos, andan en bicicleta, hacen grandes caminatas y excursiones, su hijo de V. no puede tomar parte en esos ejercicios benéficos, porque no tiene fuerzas bastantes para eso. Esta flaqueza amenaza perseguirlo toda la vida, y le hará siempre llegar después de los otros. Es menester poner remedio á esto. ¡Quien sabe si su hijo estará sufriendo las consecuencias del crecimiento que le habrá arrebatado una gran parte de las fuerzas! Hay que venir sin demora en su auxilio. Las Píldoras Pink le darán pronto el socorro de que tanto necesita. Dichas Píldoras le darán sangre, le fortificarán, desarrollando el apetito del joven, y facilitando sus digestiones. De este modo, sacará todo el provecho posible de los alimentos. No tardará, por lo tanto, en echar carnes; sus músculos tendrán el desarrollo necesario, y volverá á recobrar las mismas fuerzas de sus compañeros hasta de los más robustos, que no podrán ver sin sorpresa una transformación tan completa.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

CRÓNICA JUDICIAL

Ha ocupado el banquillo de los acusados Magdaleno Rodríguez Andrés, para responder de la causa que se le sigue, por el delito de injurias graves dirigidas á un funcionario público.

El fiscal ha pedido para el Magdaleno como autor de dicho delito, con la agravante de reincidencia, la pena de seis meses de arresto mayor.

El defensor señor Pérez de Santiago, afirmando que su patrocinado no ha realizado delito alguno, solicitó su absolución con todos los pronunciamientos favorables.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

S. MELITON Y COMPAÑEROS Mtrs.

En el año 319, siendo Licinio emperador de Oriente y presidente agrícola en Sebaste: ciudad de Armenia, resplandecieron la fe en Jesucristo y la fortaleza en los tormentos de cuarenta soldados cristianos, los cuales por negarse á sacrificar á los ídolos fueron encarcelados, atormentados de varios modos y últimamente expuestos al aire libre y enteramente desnudos sobre un estanque helado para que muriesen al rigor del frío. Puestos así, todos unánimes oraban diciendo: «Señor, cuarenta hemos entrado en la liza: dadnos pues cuarenta coronas: no permitais, Señor, que falte ni una sola de este número.

Sucedió este glorioso martirio el día 10 de Marzo del citado año 319.

Santos Cayo, Alejandro, Radon, Codrato, Dionisio, Cipriano, Aneto, Pablo, Crescente y Víctor mártires, Drotoveo y Atalo abades

Cultos

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario Al anochecer Salve cantada.

En la Soledad hay Velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 1; terneras, 2; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 3; ovejas, 0; cerdos, 2.

Cárcel

Existencia anterior, 102 reclusos; altas, 00; bajas, 1; quedan 101.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 18°.
Id. mínima, 7.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos vivos 36: de ellos 32 legítimos y 4 expósitos.

Defunciones 40, de las cuales corresponden 15 á personas menores de cinco años y 25 desde esa edad en adelante.

El total de nacidos muertos fué de 2, ambos legítimos.

La natalidad, mortalidad y nupcialidad por cada 1 000 habitantes, se hallan representadas por 2'21, 2'46 y 0'98 respectivamente.

Las defunciones están clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 1; grippe, 2; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 4; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 12; idem digestivo, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 2; senectud, 4; otras enfermedades, 7.

Los cultos celebrados anoche en la iglesia de San Juan de Dios revistieron extraordinaria solemnidad.

El templo presentaba hermoso golpe de vista, adornado con sumo gusto por los Hermanos de la caritativa Orden, mereciendo los plácemes del público numeroso que asistió á la fiesta, la cual fué digna coronación del solemne novenario en honor á su Patrono y esclarecido fundador.

El negocio de vinos ha cambiado poco de aspecto, y la tendencia alcista que se nota en algunos mercados es debida á la escasez de existencias en bodega y al retraimiento de los cose-

cheros ante la perspectiva de una cosecha cada año más pobre á causa del número considerable de cepas que han desaparecido por causa de la terrible filoxera.

Según vemos en la prensa de Gijón, ha sido nombrado director de la banda municipal de aquella población el señor Ariz y Cia, director actualmente de la de Irún.

El velatorio en mi aldea

Es el título de un trabajo literario del notable escritor Acebal que verá la luz pública en *Blanco y Negro* el sábado próximo. *El velatorio en mi aldea* lleva ilustraciones del renombrado dibujante Méndez Bringa. En el mismo número, preciosamente ilustrado por Arija, aparecerá un original literario de Azorín y otros de Pepita Vidal y Luis de Tapia. Regidor y Sancha firman las ilustraciones de los textos citados. También se publicarán en dicho número dos artísticas planas en color de A. Souto y C. Vázquez; una historieta cómica de Atiza; interesante información gráfica de los sucesos de actualidad, entre los cuales citaremos la muerte de Pereda y de Romero Robledo, el sifón del río Sosa, el festival infantil en el Retiro, el baile organizado por la Asociación de la Prensa, el crimen de Peñaflor y el rey en San Sebastián. La continuación del folletín con ilustraciones á todo color, completa el referido número de *Blanco y Negro*.

Ha sido trasladado al regimiento de lanceros de España el primer teniente de cazadores de Talavera nuestro querido amigo don Arturo Bravo Rodrígues.

La dirección general de Obras públicas anuncia oposiciones para proveer 50 plazas en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

Los exámenes tendrán lugar en la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, y versarán sobre las materias expresadas en los programas publicados en la *Gaceta de Madrid* de 23 de Mayo de 1903, llevándose á cabo en la forma prevenida en las instrucciones que preceden á dichos programas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes antes de la una de la tarde del día 1.º de Mayo próximo venidero.

Los exámenes comenzarán el día 6 del mismo mes, ante el tribunal que se designará oportunamente.

Por el Juzgado de Cervera se anuncia para el 6 de Abril la subasta de las fincas embargadas al penado por el delito de homicidio y lesiones Francisco del Barrio.

En la plaza de Abastos se decomisaron hoy 21 kilos de leguados y 16 de besugos por no reunir condiciones para el consumo.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Támara Máximo Martínez, por amenazas de muerte con una pistola á su convecino Zósimo García Gil.

Por pastoreo abusivo fueron denunciados al Juzgado de Palenzuela varios vecinos de aquella localidad.

Ha sido adjudicada provisionalmente la conducción del correo entre Frómista y Astudillo por la cantidad de 730 pesetas á Emilio Arconada.

La subasta se ha verificado el miércoles en el Gobierno civil.

Ayer tarde varios mozalbetes se entretenían tranquilamente en la Puerta del Mercado en hacer sus necesidades menores, á pesar del numeroso público que por allí pasaba compuesto en su mayor parte de señoras.

Lo que nos llamó la atención era ver á dos agentes urbanos tan impacientes ante el espectáculo poco culto que se daba.

El cabo de guardias municipales tiene la palabra.

El más rico perfume, AGUA COLONIA ORIVE. Farmacias.

Estos días se viene hablando en algunos círculos de esta capital de la desaparición de un oficial retirado de la guardia civil, cuyo paradero se ignora y que tiene en constante zozobra á su familia.

Parece que el 20 del mes último salió de Palencia con objeto de visitar varias fincas de las cuales es administrador en esta provincia y en otras.

Pero es el caso que hasta la fecha nada se sabe á pesar de las indagaciones de su familia y numerosos amigos con que cuenta el desaparecido, ignorándose si se trata de algún percance ó desgracia.

Hoy no podemos ser más explícitos y esperamos alguna luz en este asunto que no deja de ser la comidilla del día en círculos y otros centros.

El próximo domingo á las tres y media de la tarde se efectuarán dos partidos de pelota, en desafío, entre los conocidos y renombrados jugadores vascongados, Castaminza, Betolaza, Lasarte, Solano y Tolosa en el frontón de la carretera de Valladolid.

Si por causa del mal tiempo se suspendiera, se celebrará el próximo domingo,

En la Escuela Práctica Graduada aneja al Instituto General y Técnico se hallan vacantes diez plazas en la sección segunda y doce en la tercera.

Los aspirantes á estas plazas solicitarán el ingreso en instancia impresa que gratuitamente se facilitará en la mencionada escuela, acreditando la circunstancia de estar vacunado y ser mayor de ocho años.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22)

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

en Valladolid los días 8 y 9, en Palencia el 10 y 11 y en Burgos 12 y 13.

para el tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales que con tan buen resultado viene hace tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el especialista con patente de invención por 20 años, número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Valladolid los días 8 y 9 en el Hotel Francia, en Palencia el 10 y 11 en el Hotel Continental y en Burgos el 12 y 13 en el Hotel Paris.

En Madrid: en el Gabinete del médico especialista

Preciados, 34 y 36, (antes Prado, 22)

Gabinete mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

LIBROS Y REVISTAS

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante cual el grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 170 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutibles mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Misa, Misticismo, y á las biografías de hombres tan célebres como Moisés, Moliére, Moctezuma, los Mohammed y Rafael Molina (*Lagartijo*), entre otras, sin mencionar notabilísimos trabajos enciclopédicos; resultando de ello el que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto á la colaboración, bueno es de advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.—Apartado de Correos, 259.

Ahora que tan en boga se halla en España el género de variedades ó ínfimo, como vulgarmente se le llama, era de gran oportunidad una información fotográfica de este asunto, y entendiéndolo así *Nuevo Mundo* hace dicha información en su número de esta semana, publicando los retratos de las principales bailarinas y coupletistas españolas en una serie interesantísima que seguramente han de ver con mucho agrado los asiduos lectores del popular semanario.

También publica éste una información muy notable de la inauguración del Sifón del Sosa, á la que asistió el rey, y entre las demás notas gráficas que componen el número figuran las siguientes: Los sucesos de Marchica.—Muertos ilustres: Pereda y Romero Robledo.—Lerroux en Valencia.—Fiesta en la Capitanía general del Ferrol.—Vista de la causa de los crímenes de Peñaflor.—El festival infantil del Retiro, etc., etc.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Madrid 8, 7 tarde

La prensa francesa

Afirma *Le Petite Republique* que la solución del conflicto pendiente entre Francia y Alemania sobre la cuestión de la policía está en que se acepte la proposición de organizar la policía con oficiales franceses y españoles bajo la suprema dirección de un general correspondiente á uno de los ejércitos de las potencias que forman la triple alianza.

Créese que con este arreglo Francia se dará por satisfecha y Alemania cederá en sus exigencias.

Le Figaro publica un despacho semejante al ya indicado, y añade que la suprema dirección de la policía será concedida á un general austriaco.

La crisis y la Conferencia

El punto más delicado que la crisis pone á descubierto se refiere á la Conferencia de Algeciras.

Aunque Rouvier no haya participado á nadie sus intenciones, se puede suponer que hasta la designación de su sucesor continuará la misma política que expuso á las Cámaras.

Las instrucciones que el presidente del Consejo dió á Mr. Ravoil subsisten en asunto de orden interior, y no pueden modificar la orientación política exterior del país; pero si alguna complicación llegara á sobrevenir en Algeciras, Mr. Rouvier procurará no comprometer la libertad de acción de su sucesor.

DE PROVINCIAS

Madrid 8, 9 noche

El hambre en Málaga

Telegrafían de Málaga que se han presentado en el Ayuntamiento más de 1.000 obreros pidiendo trabajo.

El gobernador convocó á las autoridades y se acordó telegrafiar al ministro para que remita lo consignado para obras y además abrir una suscripción que el gobernador encabezó con 1.000 pesetas.

La Comisión provincial se reunió en sesión extraordinaria y acordó contribuir á la suscripción con otras 1.000 pesetas. El Ayuntamiento contribuye con 2.000.

Mañana serán ocupados 500 en obras públicas y á los restantes les serán distribuidos socorros.

La bandera mallorquina

Por acuerdo del Ayuntamiento se acordó construir la bandera, votando un crédito de 1.000 pesetas, nombrándose una comisión encargada de señalar el día en que se ha de sacar y el ceremonial y honores que se le han de tributar.

LA POLÍTICA

Madrid 8, 9 noche

Expectación

Con motivo del regreso á Madrid del señor Moret, es grandísima la expectación que reinaba en los círculos políticos, toda vez que se hallan pendientes las interpelaciones que tienen anunciadas los señores Soriano y Nougués, cuyos resultados pudieran ser funestos para el Gobierno que padecemos y eso que los ministeriales se las prometen muy felices, siquiera sea en apariencia.

De lo que suceda en los días que restan de semana, créese depende el que las Cortes suspendan sus sesiones por tiempo indefinido y tal vez la disolución de las actuales Cámaras.

EL HUERTO DE LOS CRIMENES

Madrid 9, 10 *mañana*

Sigue la vista

Comunican de Sevilla que ha continuado la vista de la causa por los crímenes del huerto del *Francés*.

Antes de comenzar la sesión, el *Francés* envió á los periodistas varias cuartillas en que hacía reflexiones filosóficas sobre la marcha y los probables resultados de la causa.

Entre otras cosas decía que le cansaba penosa impresión el abatimiento de Muñoz.

A la vista asistieron algunas damas extranjeras.

Entre los testigos de las defensas figura Eloisa Menéndez, esposa de Aldije, la cual defiende á su marido.

Confirma que éste padece de reuma.

Se retira sin mirarle.

El hijo de Aldije declara también, voluntariamente, y defiende á su padre.

Las declaraciones de los restantes testigos no ofrecen interés.

Abatimiento de Lopera.—Lo que dicen los médicos

Muñoz Lopera está decaidísimo.

El médico de la cárcel anuncia que es posible que muera antes que termine el proceso.

Casi no se alimenta y sufre desvanecimientos con frecuencia.

Despierta el interés

Es muy probable que hoy comiencen los discursos de la acusación.

Con este motivo aumenta el interés del público.

LAS CORTES

Madrid 9, 10 *mañana*

Congreso

Comenzó la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Muchos curiosos en las tribunas.

El señor Rusiñol da cuenta de telegramas recibidos de Barcelona, protestando del proyecto de jurisdicciones.

El señor Zulueta dirige un ruego relacionado con las líneas de navegación.

El señor Nougués se ocupa de chanchullos electorales en la provincia de Granada, interviniendo en el debate los señores conde de Romanones, Soriano y Lachica.

El señor Gasset (don F.) dirige otro ruego al ministro de la Guerra, que le contesta, y después el señor Soriano comienza á explanar su interpelación.

(Continúa la sesión).

ÚLTIMA HORA

Madrid 9, 2 tarde

La boda

Insístese en que mañana será pedida solemnemente la mano de la princesa Ena de Battenberg y en que el lunes próximo serán presentadas al Congreso las capitulaciones matrimoniales.

Allá ellos

Comunican de Paris que á última hora han surgido complicaciones que dificultarán grandemente la solución de la crisis del Gobierno francés.

¿Será posible?

Telegramas de Sevilla, hablando de los tristemente célebres crímenes del «Huerto del Francés», anuncian que son muchos los que creen en la inocencia del francés Aldije y que se cree que así lo declararán los Tribunales.

Cumplimientos

Se dice que hoy se avistará en Biarritz el rey de España con el rey Eduardo de Inglaterra.

Affírmase que las princesas de Battenberg han comunicado á las potencias el próximo matrimonio de la princesa Victoria Eugenia con el rey Alfonso XIII.

¡Venga de ahí!

El diputado republicano señor Junoy ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre la influencia de la política de los Tribunales de Justicia.

¿Será verdad tanta belleza?

Comunican de Algeciras que se acentúan en la conferencia los optimismos favorables á España.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

ANUNCIO

Se anuncia la vacante para la asistencia de médico para 100 á 140 familias pudientes particulares, vecinos de Prádanos de Ojeda (Palencia), con la asignación anual de 2.000 pesetas pagadas por trimestres vencidos. Término para solicitarla, cuatro días; para dirigirse, á don Felipe Gallego Zamora.

Aunque existe médico titular, estas familias se comprometen á pagar lo estipulado ó sea las *dos mil* pesetas.

Prádanos de Ojeda 27 Febrero 1906.

SE VENDE

dinamo «Oerlikon», de corriente continua, de 15 kilovaticos, 150 ampers de 100 wolts, bomba de alta presión para elevar á 26 metros de altura 3 litros de agua por minuto; razón, Mantilla, Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, núm. 1.

JABÓN DE SALES DE

LA TOJA

Cura y evita afecciones de la piel.—Poderosamente antiséptico.—Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla UNA peseta.

Principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palencia: Droguería de Escudero y C.ª

AVISO

En Prádanos de Ojeda existe médico titular con contrato por tiempo ilimitado. Lo que se anuncia para que no se dejen sorprender los señores médicos.

Imp, Lib, y Enc, de Abundio Z. Menendez

EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Á LA LECITINA DEL DOCTOR FUENTES

ESTA NUEVA PREPARACION QUE DEBE PREFERIRSE Á TODAS LAS DEMAS EMULSIONES SE VENDE á 3 y 5 ptas. frasco.

FARMACIA MODERNA HORTALEZA · 110 · MADRID

EN PALENCIA: Farmacia del Dr. Fuentes

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único . Ptas 1.75 el bote.

Cuadro de servicio en la estación de Palencia à partir desde el 1.º de Julio de 1905.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE Llegada	HORAS DE Parada	HORAS DE Salida	Viajeros que conduce	Enlaces en Venta de Baños
3	Correo	Madrid	Santander	2'01	4	2'05	1.ª clase	
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'47	4	2'51	Id.	
26	Mixto	Coruña y Gijón	Madrid	5'30	18	5'48	Las tres clases	Con el correo para Francia, á las 7'40.
25	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	8'55	18	9'13	Id. id.	
71	Mixto	Id.	Santander	9'14	15	9'29	Id. id.	Con el mixto de Francia, á las 8'07 para las lineas de Santander y Asturias.
1402	Mercancías	Sahagún	Palencia	10'54	»	»	2.ª y 3.ª clase	
1050	Mercancías	Alar	Baños	11'08	2'59	13'47	Id. id.	Con el sud expreso de Francia, á las 14'45 y con 1.ª hasta Venta de Baños.
1409	Mercancías	Palencia	León	»	»	15'20	Las tres clases	
1051	Mercancías	Baños	Alar	10'59	4'10	16'40	Id. id.	
27	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'53	20	21'13	Id. id.	
70	Mixto	Santander	Madrid	18'21	15	18'36	Id. id.	Con el correo de Francia, á las 18'42.
16	Correo	Coruña y Gijón	Madrid	1'24	6	1'30	1.ª clase	
4	Correo	Santander	Madrid	1'55	13	2'08	Id. id.	
20	Mixto	Coruña	Id.	16'19	12	16'31	Las tres clases	
1067	Mercancías	Baños	Palencia	16,29	»	»	Las tres clases	Con el expreso rápido de Madrid á Irún.
1066	id	Palencia	Baños	»	»	7'42	2.ª y 3.ª clase	Con el rápido y mixto de Irún á Madrid.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9 bis, Rue Lacuée, París y las principales boticas. Desconfíese de las imitaciones y exíjase la firma L. PAUTAUBERGE.

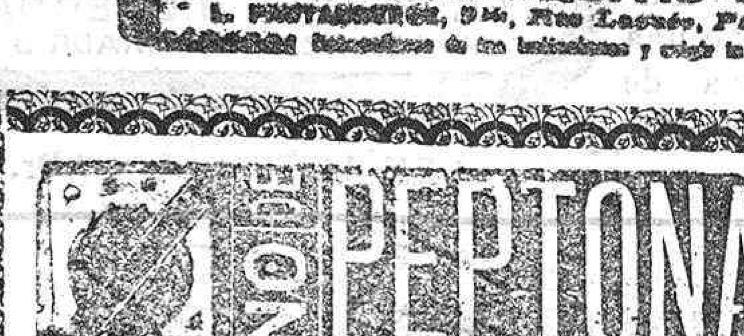

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

KOLANIANO CHICAGO

La mejor cola conocida para pegar correas de cuero para transmisiones, piezas en el calzado, cristal, porcelana, marfil, nacar, madera, fichas de dominó, juguetes, etc., etc.

Unico representante con depósito, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se usa en frío

Frascos desde 0,75 céntimos; litro 20 pesetas.

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio
DE
Abundio Z. Menèndez
Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay a la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonilleri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nácar, nikel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Crucíferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Estampas, recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticos é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modelación, menaje para Escuelas.

Crucifijos en plata, nikel y latón.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
DE
DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, *con cadena á 9 pesetas uno*; de *acero* sistema ROSKOPF, *con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.*

Serafín López Gómez
Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

Instalaciones y reparaciones

de luz eléctrica, timbres, teléfonos, para rayos y electro-motores, etc. Se reciben encargos, Luis Pascual.

Mayor pral., 23

MOLINERO

Desea colocación Valentín Rojo, en Astudillo.

SE VENDE

Un torno mecánico á pié de 1'50 m|m por 800, completo, con un taladro de pared, junto ó por separado; informará Nazario Catón en Torremormojón.

PIANOS

Ya llegaron los excelentes pianos marcas «A. Bord-Tateur y Pribalta», para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado.

Don Sancho, 1, 3 y 5

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Molinero y ayudante

Desean colocación; para informes, Mariano Renedo, en Alar del Rey.

En la dehesa de Villaverde

se venden siete yeguas de vientre, jóvenes y preñadas; para tratar con su dueño Próculo García.

SE NECESITA

un oficial de carretero, para Lucas Peñalba, en Piña de Campos.

AMA DE CRIA

de 25 años de edad, casada, leche de dos meses, desea criar para su casa; dirigirse á María Alconero, en Piña de Campos.

AMA DE CRIA

Casada, con leche de 15 dias, para criar en su casa, en Castromocho; dirigirse á Jovita Fernández.

AMA DE CRIA

Viuda, para su casa ó la de los padres; informará Justa Aragón, en Fuentes de Valdepero.

VENTA

El día 16 de los corrientes y hora de las cuatro de la tarde tendrá lugar en la notaría de don Aniano Masa la subasta de dos casas sitas en esta ciudad en la calle Empedrada, números 7 y 9, bajo el pliego y condiciones que en la misma notaría se hallan de manifiesto.

CASAS EN VENTA

Se hace de las señaladas con los núms. 2, 4 y 6 de la calle de Zapata, admitiéndose proposiciones al contado ó á plazos; informarán, Virreina, 19

PIANOS-OCASIÓN

Se venden dos, uno vertical y otro de mesa en muy buenas condiciones.

Santa Marina, 21

LIBROS RELIGIOSOS
Y DE DEVOCION

de venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Visitas al Santísimo, diversas clases, desde 1 peseta en adelante.

El alma devota, por Paganis, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Imitación de Cristo por Kempis, desde 1 peseta en adelante.

Devocionario Carmelitano, 2 ptas.

El Devoto Josefino, en piel, 2 ptas.

Aromas del Carmelo, 2 ptas.

Manual de Piedad, 2 pesetas en adelante.

Camino recto y seguro para llegar al Cielo, en piel, 1,50, en tela 1,25 ptas.

Diamante del Cristiano, 2 50 ptas.

Pequeño Eucologio, 2 ptas.

La luz del Cielo (letra gruesa), en tela, 2,50 ptas.

Oficio Parvo de la Virgen, varias clases y precios.

Meditación sobre la Eucaristía, en tela, 1,25 ptas.

El Cristiano, en piel, 1 25 ptas.

Diamante Divino, 2 pesetas.

Manual de Meditaciones, varias clases y precios.

Aurora del Cristiano, 2 pesetas.

Ramillete para la juventud, 1 75 ptas.

Iris del Cristiano 2 pesetas.

Los Siete Domingos á San José, en tela, 0,75 ptas.

El mismo aumentado con más devociones, 1 peseta.

El primer viernes de cada mes, 0,75 pesetas.

Ejercicio Cotidiano, en piel, 3 ptas.

Guía de Pecadores, 2 tomos, en tela, 2,50 ptas.

Las Glorias de María, 2 ptas.

Tesoro Antoniano, 1 50 ptas.

El Calvario y el Altar 1,25 ptas.

La vida devota, 1 50 ptas

Entretenimientos con el Corazón de Jesús, 1 peseta.

Verdades eternas, 1,50 ptas.

Conformidad con la voluntad de Dios, 1 peseta.

La Comunión es mi vida, 1,25 ptas.

Mes de San José 1 peseta

Oraciones y Meditaciones, 1,50 ptas.

Mes del Corazón de Jesús, 1,25 ptas.

Oficio del Domingo, en tela, 1,50 ptas.

El Amable Jesús, en piel, 1,50 ptas.

El devoto del Purgatorio, en tela, 3 pesetas.

El devoto de San Antonio, 1 pta.

Arenas de Oro, en piel, 2 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús, en tela, 2 pesetas.

Diamante del Cristiano, en piel, 3 pesetas.

Guía del Cristiano, con corte dorado, 6 pesetas.

Luz Divina, 5 pesetas.

Guía del perfecto católico, en tela, 2 50 pesetas.

El espíritu de San Francisco de Sales, 2 pesetas.

Ramillete espiritual, en piel 2 ptas.

Meditaciones, por el P Lafuente, 3 tomos en tela, 6 pesetas

Nuevo Eucologio Romano, encuadernada en tela, 7 pesetas.

Completo surtido en DEVOCIONARIOS de lujo en piel, concha y marfil, rosarios, medallas para primera Comunión, gomas con medalla para devocionarios, imágenes de talla, crucifijos, pilas para agua bendita etc., etc.

Imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánches Juáres, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martínez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Sermones y homilias

predicados por el excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don Francisco Sánchez Juárez, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española.

Libro elegantemente impreso, que contiene: Dominicas de Adviento, Santo Tiempo de Cuaresma, Semana Mayor y Resurrección, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.